

EL DEMOCRATA

PERIÓDICO BISEMANARIO AFILIADO A LA PRENSA UNIDA DEMOCRATA ECUATORIANA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN L. M. HERMIDA VASQUEZ Calle Malecón y Sucre, Tercer Piso — casilla N° 9	ORGANO DE LA SOCIEDAD UNION DEMOCRATICA Política — Literatura — Intereses Generales. AÑO II - EDICION DE 4 PAG. — VALE 10 Cvs. NÚM. 86 Babahoyo, 27 de Junio de 1.935. Ecuador	EDITOR Jorge C. Boda. ADMINISTRADOR Alfredo Larrea P.
--	---	--

Desastre Administrativo. Un Jefe Político enjuiciado.

Nada hay peor que a la crasa ignorancia y falta de acierto, se agregue el título de autoridad, del cual se les reviste a individuos desprovistos hasta de sentido común.

Lo admirable, es que el gobierno seleccione precisamente a estos "inadaptables" para ponerlos al frente de los destinos públicos, que requieren honradez, preparación y tacto político para regir los destinos de tal o cual sección territorial.

Y es por ello, que a diario vemos levantarse cada día más enredada la ola de oposición al régimen, lejos de ir con el tiempo amoviendo a aquello, que tanto daño causa a la nación.

Y, sino fatal como consecuencia de lo dicho, va siendo el destino de aquellas "rudadas" autoridades, dejar el puesto con un sujeción a cuéscas, que, tarde o temprano den sus resultados, sobre todo ahora en que el Poder Judicial va recordando su verdadera independencia, y cumpliendo su misión sagrada de aplicar la Ley, sea quien fuese el infractor, lejos de toda influencia denigrante.

Para contrarrestar el daño que a diario causan autoridades de la índole que nos ocupa, sería de desear, que no se deje sin sanción ninguno de estos hechos atrozísimos y repulidos con la ley, para así establecer precedentes.

En esta provincia ha comenzado el enjuiciamiento del Jefe Político de Pueblo Viejo, contra quien, mediante la correspondiente denuncia ha iniciado la Corte Superior del Distrito, el respectivo juicio, por desfalcos cometidos en la persona del Sr. Pascual Ayala Muñoz al cual el jefe Pto; Puga Medina, le dió de garrotazos y luego le hizo conducir a la cárcel, formulándole en seguida un acta de juzgamiento, por un supuesto faltamiento a la autoridad, pretendiendo así legalizar tan arbitrario procedimiento.

Vea de la Cruz, en su artículo "De Montaña", que trae EL UNIVERSO del martes d' la presente semana, lamentándose de la pésima administración de esta provincia de Los Ríos se expresa así:

"Después de las pestes con que nos ha obsequiado la Naturaleza, venimos las de los ladrones, las de los asesinos y, sobre todo, las de las malas autoridades; pues parece que el doctor Velasco Ibarra no conociera a los ecuatorianos ni tuviera la mala suerte de dar en lo peor para escoger sus servidores. Aquí, por ejemplo, el gobernador y la mayor parte de los jefes políticos son individuos que han desempeñado el oficio de mayordomos de haciendas y tratar a los ciudadanos a puntapiés, como a sus peones."

Hay autoridades efectivamente cuya testarudez llega al colmo, y que no entienden de leyes que su despótica voluntad a la cual sujetan todos sus actos públicos, desconociendo jurisdicción y precluyendo de todo trámite, cual si estuviera ramos en un país primitivo, en el que se desconocen hasta las fórmulas legales, no diremos los principios de una organización rudimentaria: es una época de regresión por la que atraviesa, más, pese a las visitas oficiales que cual meteoros, relampaguean de cuando en cuando por estos cañaverales.

Crónicas de Quito

Un corriente suceso dió el damnificado Burgos Llor a las autoridades de Los Ríos con aquello de que "sus armas estaban en poder de los enemigos del régimen", y que el gobernador dormía en brazos de Mía Bayquerizo Jiménez. Total: salió el tiro por la culata, y el pobre defensor de la integridad velasquista cayó como un ratero... Eso tiene ser velasquista fanático y pedigrío.

Por poco no le dijo su Magestad "quién le mandó a ser velasquista, otra vez no sea velasquista"; palabras del Excmo. a un pobre anciano que imploraba un pasaje, con el argumento de ser velasquista, como todos hacen y piensan, legendariamente en nuestra política, donde sólo triunfan los maleducados, los pedigríos, los sirvientes aduladores, no el altivo... El Sr. Burgos Llor hoy se lamenta, con justicia, de su monomanía. Pasa a la pág. 4

De paso a Guayaquil llega el Doctor Velasco Ibarra a esta ciudad

Desde las primeras horas de ayer se tuvo conocimiento de que el Dr. Velasco Ibarra, Presidente de la República, se hallaba en camino a esta ciudad, realizando su viaje por la decantada. Via Flores

La noticia no produjo ningún efecto, menos el delirio con que el pueblo lo ha recibido en otras ocasiones al Primer Magistrado, demostrándole así su desengaño por sus reiterados ofrecimientos de regeneración administrativa y mejoramiento de las clases trabajadoras, oprimidas y explotadas hoy más que nunca.

Su entrada en esta ciudad la hizo a las once y media del día, acompañado del Ministro de la Guerra, Coronel Astudillo, de su Secretario Privado Dr. Mosquera Lezo, y del edecán Mayor, Rafael Astudillo, llegando directamente a la casa donde funciona la Gobernación por falta de local, concurrendo luego algunos empleados públicos a darle el saludo de bien venido.

El Sr. Alfredo Larrea, secretario del Partido Democrata también acudió a saludar a su Excelencia, y a hacerle presente que el Pueblo verdadero, se abstiene de recibirlo en la forma delirante de otras veces, en señal de protesta por no haberse llevado a la práctica el Programa de reconstrucción; de manera especial, por el fru-

caso de la administración a cuya cabeza se hallaba el gobernador Sr. Salcedo, que no hace sino de biombo de los empujones del régimen, concretando luego hechos y cargos.

El Dr. Velasco manifestó su extrañeza y se hizo su formal oferta de regresar a esta ciudad tan pronto como se desocupe de los asuntos de urgencia que lo llevan a Guayaquil, para arreglar todo lo relacionado con la administración pública en esta provincia, especialmente por lo que respecta a autoridades.

Después de dos horas de permanencia, en que visitó el Hospital "Martín Leza", y el edificio ruinoso de la gubernación, siguió acompañado de su comitativo, a la ciudad de Guayaquil, en una embarcación del resguardo, que desde las seis de la mañana se hallaba en este lugar a órdenes del gobernador del Guayas.

Un incidente de anotarse es el hecho de que el gobernador, Sr. Salcedo llegaba de su hacienda en circunstancias que el Dr. Velasco, debía continuar su viaje; no sabemos si por el olvido o no se quitó el sombrero en momentos en que la banda de pólvora tocaba el himno nacional, dando origen a que un alto funcionario le instara a descubrirse.

Asamblea de Comerciantes Importadores d' harinas y fabricantes de pan piden al presidente derogatoria del decreto del 21 del pte.

Guayaquil, 26 de Junio de 1935.

De esta ciudad dirige al Sr. Presidente de la República: "Asamblea de Comerciantes, importadores y representantes de harinas industriales, panaderos y obreros del pan, en sesión de esta noche, re-

Pasa a la pág. 4

Ecos de la última asamblea deportiva

(CONTINUACION)

En lo que se relaciona con las actividades de los Vocales que integran la Federación Deportiva de los Ríos y sobre todo el reparto de las Vocales, el Vocal Augusto Barataú pide a la Asamblea la reconsideración de ese reparto, toda vez que concierne que algunos de los nombrados parecen que tienen voluntad de desarrollar sus actividades en bien del Deporte Provincial, aduciendo el motivo de que ha mucho tiempo han dejado esas prácticas. Pide, finalmente, que se les comine, por oficio, a fin de que expresen las actividades que nos han desarrollado en el tiempo que lleven al frente de sus cargos. Esta modificación hecha por el Vocal señor Barataú a su primera moción, lo hizo en virtud de la petición del señor Efraín López que, desechando aquella moción en el sentido expresado que fue acogida por la concurrencia unánimemente.

La continuación a que se viene refiriendo abarca a los señores doctor Miguel Toral Viteri, Jacinto Rodríguez y doctor Manuel Quintana, Vocales Principales de la Federación.

Se acuerda, pues, oficiales en el sentido que se deja anotado, al mismo tiempo que se resuelve también conocer de los informes respectivos en una tercera asamblea que la convocará, oportunamente, la Directiva de la Institución.

El señor Presidente a continuación, ordenó al actuario la lectura del saldo existente en Caja, a la fecha y destinado a la construcción del Estadio deportivo, cuya roza se había comenzado ya. El saldo existente en Caja monta a la suma de quinientos treinta y un sucre quince centavos.

Se entabla otra larga discusión en lo que se relaciona con la organización de los diferentes cuadros que deben intervenir en las próximas competencias deportivas.

El Vocal Barataú manifiesta haberse inscrito a la Federación la Liga Deportiva Estudiantil. Por su parte el señor Leonel Esparza, Vocal Principal, manifiesta que el C. S. Rebelde pronto se afiliará y que, para demostrar su actividad, está pronto a sostener un encuentro, en fecha que la fijará la Directiva con el cuadro cuya afiliación se ha mencionado.

Se resuelve llevar a cabo un gran concurso deportivo en el que se practicará toda clase de deportes para el día domingo treinta del presente mes, con cuyo fin pídese, por la Presidencia, a los concurrentes se acerquen a la Secretaría para la inscripción de los nombres de los concursantes, sin perjuicio de que, al mismo tiempo, soliciten su afiliación definitiva.

Se aplaude por los concurrentes la resolución mencionada.

El Vocal señor Esparza, con apoyo de los señores Efraín Ló-

De Catarama

Mayo 15 de 1935.

Señor Director de
EL DEMOCRATA

Babahoyo.

Jamás hemos mirado bien la política de los abrazos, y mucho más si como arbitrio interviniera un Ministro de Estado, porque lejos de encausar el engranaje administrativo, solo sirve para relajar la moral colectiva; pues esto ocurre con la venida del Ministro Tello a la ciudad de Babahoyo; se sirve el consabido banquete, y, todo a fojas una, es decir la misma organización educacional, la misma administración política, esto es, hasta qué, cada uno de esos sempiternos servidores vayan cayendo con causas criminales, por sus honradas labores en el ejercicio de sus cargos.... [?]

Por fin parece que se ha descubierto un nuevo sistema de poner las cosas en su puesto, pese a las íntimas recomendaciones de políticos caducos, se seguirá poniendo en vereda a tantos abusivos que convertidos en autoridades, solo valen para ejercitar sus intentos mautonales, cargando a palos a ciudadanos honrados que no comulgan con sus fechorías, o lo menos enredándolos en papeleos, inventando infamias, valiéndose para esto de esbirros a-

pez, Jacob Maldonado y Claudio Guiffanti, que hizo una corta exposición de motivos, pide se nombre un entrenador oficial de fútbol, ad-honorem.

MARCOS FIERRO.

(CONTINUARÁ)

De Educación

Apostolado nuevo, sacerdocio agosto, no es la educación? Es magna soberana que nos descubre el secreto del éxito, es luz que ahuyenta las sombras i es rayo que destruye las cadenas, pulveriza a los tiranos i hace saltar en astillas los cetros opresores, i es nuncio de paz, i aurora de libertad.

Retrógado, oscurantista i suicida sería, por consiguiente, el pueblo que relegara al olvido el problema de la Educación, porque el fanatismo, la indolencia, la pasividad, el desorden, la intemperancia, la intolerancia i más vicios sociales, i las revueltas i escisiones, con todo su séquito de miserias y vergüenzas, que otra cosa son sino partos negros de la ignorancia? Allí donde la educación brilla por su ausencia, sienta sus reales el error, i las sociedades se tornan apáticas, enfermas i perecen víctimas de males cancerosos.

Peró la educación, para que merezca tal nombre i sea apos-

lecciónados, y de empíricos sin conciencia.

El señor Gabriel Comacho, José Pascual Aysa, Pedro Haró y José María Ceballos pasaron por este lugar, a la ciudad de Babahoyo, por asuntos que muy a menudo seguiremos informando ya que las gestiones de estos ciudadanos tienen relación con las múltiples arbitrariedades cometidas por cierta autoridad de Pueblo Viejo.

Ojalá, que por esta vez le justicia sea ciega, a fin de desaccionar de estos detentadores de la Ley, que cual zánganos infectan la columna social.

CORRESPONSAL.

LA MODERNA Piladora de arroz y café

ESTA bien acreditada Piladora, CON VEINTE AÑOS CONSECUTIVOS AL SERVICIO AL PÚBLICO, comunica a su distinguida clientela y al comercio en general, que su lema no está en ofrecer "TODA CLASE DE GARANTÍAS" por el mero hecho de hacer propaganda, tales como varias que aparecen así: "proporcionamos sacos para la conducción de arroz", "concedemos bodegaje gratis", "aceptamos rebajos en los precios por pilada de arroz". Tales ofertas, como no se escapará a la clara penetración de Ud., no constituyen "GARANTÍA" alguna, sino, simple y llanamente UNA FACILIDAD.

LA ACREDITADA PILADORA LA MODERNA sí garantiza a Ud., en cambio, responden por todos los depósitos de arroz con que la favorezca su selecta clientela y al público en general; que se respaldan con la garantía que existe ante la Intervención de Zona de la Contraloría General, en Guayaquil, con el valor del inmueble y sus modernas maquinarias. El anterior departamento de control siempre nos honra con sus mejores INFORMES en todas las fiscalizaciones a que por disposición de la ley nos somete.

Sus bodegas tienen la garantía del SEGURO CONTRA INCENDIOS.

LA MODERNA ofrece a Ud., todo aquello que está dentro de la esfera de lo posible, y las GARANTÍAS que ofrece, que son las mismas de hace una VEINTENA DE AÑOS en que se fundó, redunda en positivo beneficio para Ud., pues sus recibos en depósito gozan de absoluta confianza ante instituciones bancarias y establecimientos comerciales, permitiéndole a Ud. la facilidad de efectuar toda clase de transacciones.

VISITENOS Ud., personalmente y, en nuestras oficinas tendremos sumo agrado de atenderlo, ofreciéndole en verdad, condiciones más ventajosas y ampliamente garantizadas que cualesquiera otra Piladora de plaza.

Germán F. Bravo
PROPIETARIO.

tolado, no ha de consistir en aparatosos formalismos, en ceremoniosos programos, en planes vacuos, en preceptos abstrusos, en lecciones indigestas, en teorías pueriles, que ni hablan a la inteligencia, ni mueven la voluntad, ni pulen los sentimientos.

JUSTO LIBERATO ya dijo en otra ocasión esto mismo, siendo motivo de resentimiento para una competente normalista del lugar. Pero yo pregunto a mis queridos colegas: la educación ha de ser racional?, ha de consultar la psicología humana?, ha de llenar las necesidades anímicas del niño? Ya oigo una respuesta favorable de los que interpretan mi sentir: "La Educación ha de cristalizarse en principios, en normas, en leyes que sean fruto de la investigación del alumno, producto de su esfuerzo mental, cosecha de su afanes i galardón de sus labores." La educación debe ser lenta, porque no hemos de abusar de que el cerebro del niño sea un terreno virgen para hacerle producir hasta la saciedad, a vuelta de meses i aun de días; los terrenos son materia inerte i se causan, i los cerebros también se atrofian siendo materia viva. I ha de ser graduada, porque la Naturaleza misma, en todas sus manifestaciones, nos da elocuentes enseñanzas de orden i de sistema; primero aparecen las flores para luego obsequiarnos con frutos, i antes se forman las nubes para resolverse en lluvia.

Y la Educación ha de ser, además, eficazmente nacional: la Patria, nuestra hermosa Patria, nuestra historia, nuestros hombres, nuestros destinos, nuestras aspiraciones, nuestras enseñanzas, nuestros sacrificios i nuestras glorias han de ser música que suene constantemente en los oídos de los educandos, para que repercuta, con resonancia práctica, en sus tiempos pechos, i estén prontos, en la hora de la reivindicación, a la oblación i al sacrificio.

El estudio de nuestros deberes y derechos, como miembros del Estado, y la visión clara y concreta de los deberes que tenemos como miembros de la gran familia humana y la comprensión de las relaciones que nos ligan hacia toda la naturaleza; en sus formas vegetativa y sensible, vigente e inerte, todo esto es capítulo importante en la educación del niño y tenemos que vaciarlo en su alma, a riesgo de que la obra educacional aparezca incompleta y estéril.

Educación, moral, nacional y cívica es, pues, el gran ícono pedestal sobre el que ha de levantarse el gran monumento del Progreso de la Patria. Y quién, cabe preguntar, que se estime equitativo, podrá oponerse a tal educación, que es la consigna de la escuela moderna?

Es preciso y es de imperiosa necesidad enseñar en las escuelas a saber ser ecuatorianos.

PERPETUA S. BRAVO.

Juio 23 de 1935.

DELMIRO BARATAU

Compra Cacao

PAGA los mejores precios de PLAZA

Oficina: Calle BARAHONA
PLAZA DE MERCADO.

Solapados

Adjetivo que califica y marca a los hipócritas, a los del solapamiento a los taimados y silenciosos.

Los imperativos de la vida se los resuelve con la frente limpia y con la sinceridad de los procedimientos. Hablar claro y sentir la verdad no automatizarse en un farsante ni por temor a la muerte, menos por causar un resentimiento, menos por sostenerse en empleos precarios y que nada tienen con la dignidad de un hombre, es decir de un hombre!

Los solapados no son hombres, son follones que oscilan en la desventura, fingiendo un vale y creyéndose felices, arrastrándose como reptiles y creyéndose grandes.

Qué grande ha de ser un hombre que no es sincero, que lleva la cobardía de sus procedimientos en la punta de la lengua, con la farza y la hipocresía, con la doblez y la mentira?

Y de estos infelices hay una incubación atormentadora en nuestra patria que se multiplican y levantan y aun se ensalsan ellos mismos por causas sociales desentrañadas de la justicia pero que se marcan por el dominio y preponderancia en nuestros pueblos.

Ellos no se meten en política, pero son liberales de fondo; ellos no están con ningún gobierno pero son empleados de por vida, prestan sus sus...

Perpetua S. Bravo

NORMALISTA

Ofrece sus servicios profesionales en cualquier asunto relacionado con la Pedagogía Moderna.

Segundo A. Díaz

Ofrece sus servicios a la noble ciudad Bahahoyense en escultura y pintura.

Su domicilio queda en la calle Cinco de Junio y Diez de Agosto.

vicios porque son cerebros cumbres y ganan por su trabajo y nada más. Es la gente feliz.

Forman núcleo y argollas irrompibles y se apropian de un colegio como de un municipio o de cualquier sector administrativo en el que hay vacantes para hermanos y cuñados, y cuanto afinidad o consanguinidad se presente para sorber el presupuesto en confianza, en familia, en parentela.

Ahora para sostenerse falta hacen las uñas del gamonalismo, como aquí les califican, personas de valía que persisten en el puesto y el establecimiento y endurecen como cemento la parte débil de los que no tienen ni aquel infeliz prestigio del valor convencional del caciquismo.

Infelicidad y nada más que infelicidad la de estos pueblos, debilitados en su vigor espiritual, fescos de aquel tictano jugoso y sano de la alivie de de espíritu.

Infelicidad y nada más que infelicidad que topemos en la calle a cada paso con un solapado, con un cobarde que no aporta para la grandeza de la Patria ni un comino de buenos sentimientos, de honradez y prestancia. Honradez oprolez

AVISO

Para los tramposos

A estos señores conocidos por... empleados, ex-Jefe Político señor Virgilio González, David Jácome Sub Inspector Municipal, José Cáceres músico de la Policía; se les previene se acerquen a este establecimiento, a pagar de la comida que llevaron para mantener a sus mujeres e hijos. I a los demás señores también les suplico se acuerden a pagar, si no les haré publicar en "El Universal" los nombres y la cantidad de cada uno; quizás para estos señores les servirá de orgullo y garantía para ser empleados, el tener permanente sus nombres en el periódico.

Luis A MOSCOSO.

Gran escándalo

Pongo en conocimiento del público y de mi distinguida clientela, mis servicios en el ramo de fotografía e iluminación, a precios verdaderamente escandalosos e irrisorios.

Reinaldo Hernáiz Barriallo

Audaz tinterillo

Falsifica la firma de un abogado

El audaz y conocido tinterillo que responde al nombre de José Eguiguren, azote de cuanto campesino que por angas o mangas tiene la fatalidad de caer en sus garras, ha cometido últimamente una de las suyas, falsificando la firma y rúbrica de un abogado guayaquileno, en un juicio de inventarios de bienes.

Se trata de que en la Escribanía del Sr. Víctor Vervara, se ha abierto la sucesión de bienes de Laureano Juco.

En dicho juicio ha comparecido a nombre de Pedro Morán, yerno del fallecido, recusando asesores, escribano, etc., y pidiendo la práctica de diligencias tendientes no solo entorpecer las actuaciones sino a conseguir los fines que se propone, con cuyo objeto ha presentado escritos como si los hubiese formulado el doctor Vicente D. Benites, cuya firma ha falsificado o suplantado, pero con tan mala suerte, que el acto delictivo se conoce

ca, sí prestigio fementido y farzante sí.

Infelicidad y nada más que infelicidad que no haya hombres en la patria para arrinconar a los solapados, y cambiarlos con gente buena y prestigiosa de verdad, con caballeros de honrabilidad política y social, que muestren siempre limpia la pureza de la línea, la limpieza del procedimiento, el decoro rectilíneo de todas las acciones.

Se sabe a un ministerio allí los solapados, se pasa a una dirección allí los solapados, se llega a un colegio allí los solapados, se va por la calle y se les topa al paso, se baja al sepulcro y se les encuentra; claro allí están los que pasaron arrastrando una vida sin prestigio, creadores odios y acreedores de desventuras y de lágrimas. La cobardía espiritual es peor mil veces que la cobardía física, los hombres de intriga y de tapada son peores que un Nerón; venga un asesino caballeroso y limpio y le entregare la vida.

Y qué patria y qué política vamos a hacer si la piaga es dominante y aterradora; y qué prestigio y qué grandeza pueden esperar los pueblos, nuestros pobres pueblos, si en vez de crecer y multiplicar una juventud valerosa y digna, tarda toda esperanza y el prestigio social se carcome y derrumba por esta polilla devastadora, destructora, intrusa pertinaz con larvas nocturnas y sombras de la doblez y la felonía? Para resolver en favor del prestigio de la patria habría que terminar con los cientos de incoloros e incondicionales con todos esos "tan buenos hombres como solapados."

Dr. Aurelio Soto V.

[De "El Tanagerhua"]

José E. Arellano

Vende mercaderías Nacionales y extranjeras, por mayor y menor.

Compra productos del país.

Calle Veintisiete de Mayo.

Plaza del mercado.

a simple vista, ya que ni siquiera ha tenido el cuidado de hacer la una semejante a la otra, por cuya razón el Alcalde 1º Sr. Felix Checa, ordenó deprecar a Guayaquil, para que juratoriamente reconociera el Dr. Benites los escritos originales y sus firmas.

El Dr. Benitez, al reconocer ante el Alcalde Dr. Alfonso B Larrea, manifiesta no ser suyas las firmas, y además que nunca ha patrocinado ni en ese ni en ningún otro juicio a quienes han falsificado su firma y rúbrica.

En vista de lo cual, el Sr. Juez 1º de Letras Sr Miguel Angel Corral, ha iniciado el correspondiente sumario para el juzgamiento y castigo del delincuente o delincuentes.

No es el primer juicio en que Eguiguren presenta escritos con la firma del abogado doctor Benites, en el juicio de Sebastián Sandoya también hizo lo propio, hasta arrancar el último centavo a su víctima.

Esperamos que la sanción será inexorable para sus autores.

NO DEJE UD. de comprar EL DEMOCRATA, es el periódico del pueblo, su verdadero VOCERO.

La Pluma

En los que pervierten, corrompen, niegan la verdad y propagan a sabiendas el error, es vicio nefando el de la pluma. En los que forjan mentiras y las difunden, ordenan columnas y las echan por los cuatro vientos; en los que hacen por apagar la luz de la razón y enturbiar la fuente de la moral; en los que escriben por envidia, rencor o interés: en LOS QUE PUBLICAN LIBROS INFAMATORIOS POR DINERO, es vicio nefando el de la pluma. La pluma no veudá ni muerta de hambre; la pluma soberbia que se levanta, veudá como el águila y se enciende en el disco del sol; la pluma prepotente que ruga como león y asorda un gran espacio; la pluma que se oscurece, truena y echa rayos; la pluma que se apigüea, se aclara y brilla en el cielo en forma de arco iris; la pluma que predica a lo San Juan Crisóstomo y hace temblar emperadores; que se convierte en ciebra bienhechora, y muere a la iniquidad y la injusticia; la pluma que golpea como catapulta las paredes de la Bastilla y la echa por el suelo; la pluma que se mete entre las las curvas de los malvados y les hace dar auídos; la pluma de Pascal, de la Bruyère, de Molière, es santa pluma, y el vicio de estos enviados de la Providencia, santo vicio

MONTALVO

DE PASO.....

Viene de la 1a. página
 solvió dirigirse al señor Presidente de la República, solicitando derogatoria del Decreto Ejecutivo del 21 del presente, estableciendo importaciones de harinas por el Gobierno y cesión mismas en proporcionales cantidades de harinas nacionales, adquiridas como medida protectorista a industria harinera y cultivadores del trigo. Asamblea funiamente su petición inconstitucionalidad de dicho decreto por violar expresas disposiciones establecidas en los numerales 5, 8, 14 y 15 del artículo 181 de la Constitución de la República, considerándolo además, inconveniente por agravar situación de mayorías nacionales al establecer protecciones onerosas para masa consumidora en los momentos precisos que en los mercados productores de harinas, manteca y otras artículos básicos para la alimentación que mantienen de suyo, precios elevados.
 Considera la Asamblea que cuanto mayor sea el metálico que destinen los ciudadanos a la simple función alimenticia, menor será el remanente para atender otras imperiosas para vivir, alejando, así cada vez más las posibilidades de alcanzar un relativo bienestar.
 Pide además, retrotraer las tarifas aduaneras de estos productos a la situación anterior y última reforma arancelaria que elevó gravámenes y considera un grave error económico establecer protecciones a artículos de primera necesidad en beneficio exclusivo de reducidas minorías con grave perjuicio de las mayorías cindanas que equivale el privilegio de los menos sobre los más.
 Panaderías de esta ciudad se han visto obligadas a cerrar por la imposibilidad material o física de obtener la materia prima necesaria para la pacificación por las causales expuestas.
 Convenia a la asamblea como su deber ineludible insinuar a las municipalidades, Cámaras de Comercio y Voceros de la opinión pública, laborar en beneficio y bienestar de los asociados, no dudo que Uds. unirán su acción, rápida y decidida a obtener de los poderes públicos una satisfacción amplísima a tan justo anhelo de mayorías nacionales agobiadas por la creciente elevación del estándar de vida. Atentamente; por asamblea, [f] Jaime Puig Arosemena
 Presidente Cámara Comercio Agricultura e Industrias.

Tiene Ud. Calor?

EL BALON "LA GITANITA" RECIENTEMENTE ESTABLECIDO EN LAS CALLES DIEZ DE AGOSTO NO 82, OFRECE TODA CLASE DE REFRESCOS AL GUSTO MAS EXIGENTE, Y PARA LAS CHIQUILLAS LA SABROSA Y DELICIOSA CHICHA GITANITA.
 CARLOS A. CASTILLO

SONETO

Ojos en que la noche ha tenido su cortejo de sombras y de estrellas; (jos cuyas miradas son centellas escapadas del arco de Cupido

Ojos negros, más negros que el olvido; ojos radiantes de pupilas bellas, que habéis dejado tan profundas huellas en el doliente corazón herido.

Ojos en que brillar se vé la aurora eterna del amor; ved mi quebranto, ved el lento dolor que me devora; y ante las sombras de mi vida incierta, una gota verted de vuestro llanto sobre la flor de mi esperanza muerta!

Julio FLOREZ

bia; he aquí lo único que se sabe de ella.

Cualquiera puede simpatizar con las penas de un amigo. Simpatizar con sus éxitos requiere una naturaleza delicadísima.

Que hablen de uno, es espontáneo. Pero hay algo peor: que no hablen.

Veinte años de ilusión convertiente a una mujer en una ruina; pero veinte años de matrimonio la transforman así como un edificio público.

OSCAR WILDB.

Frases y filosofías

PARA USO DE LA JUVENTUD

El sacrificio de sí mismo es una cosa que debiera estar penada por las leyes. Desmoraliza a aquellos por quienes uno se sacrifica.

Mientras una mujer pueda parecer diez años más joven que su hija es completamente feliz

La naturaleza humana cam

Crónicas...

(Viene de la 1a. página)

velasquista porque su infortunio ha sido total, nada humano, para quien se empeñó en ser guardacostas, no por civismo ni patriotismo alguno, sino por puro interés, por arribar...

A todos los que se les acaba el patriotismo el momento que no consiguen su puesto, quisiera verlos ardiendo en las llamas del infierno, o siquiera en los apuros de mister Burgos.

Los que siempre hemos luchado por idealismo patrio con bienes y con la vida misma, no nos desfallece un gesto ingrato de un hombre transitorio, seguimos ardiendo en el mismo entusiasmo porque en nosotros no es la política un MODUS VIVENDI, sino un gran ideal. Si no acertamos en dar con el hombre, sea; esto es natural, los salvadores no se repiten no más, y para que lo haya es necesario que sea de la calidad de Bolívar, de Sucre, de Alfaro.

Hoy los pueblos, como si les pesara un carne yugo, no levantan la frente sino para gritar ¡vivas! a sus engañadores. La sonora música de los discursos los tiene anestesiados.

Los pueblos han olvidado al que los libertó del pantano de las sombras con luminosidad cortante de su espada apocalíptica, y el soldado ignora lo que es civilización liberal, y lo que gloria, porque como todos los políticos escapistómagos no miran más allá de sus estómagos y de sus conveniencias personales. Las

gloriosas cenizas de Alfaro profanadas serán una vez más, por el huracán nublado de los patzcas que entreguen la república en brazos de la noche conservadora, donde de los libros y desterrados en nuestra misma Patria hoy, mañana tendremos que huir o enseñar el pecho al asesino! Todo esto puede pasar, donde todos se venden, donde todos se entregan su protesta; por el dinero, como concubinas..... Señor dice un día un ciudadano a Su Excelencia: he servido a mi Patria; y los señores del país me han desmeado; estoy agotado, enfermo, pobre, acedo; que la patria me dé su mano, por medio de su Gobierno, no tomemos en cuenta que fui y soy su partidario, porque no es mi condición ante clamor tan digno y altivo, cualquier humano hubiera dicho, en calidad de Gobierno, que se le apoye, que se rehabilite al hombre caído que sirvió a la Patria; pero sabéis que contestó aquel magistrado tan católico y apostólico? Para que fue mi partidario, para qué vino... Y, aquel hombre, con el semblante irá

Permanente PERMANENTE

Se le comina al tramposo Eduardo Tejada y Camba, haciendo en la Tesorería de Hacienda, que sea más delicado y mande a cancelar el dinero que se lo presté en momentos que tuvo necesidad urgente.

R. E. A.

EL GALLITO

ESRAFIN GUZMAN GARCER VENTA DE LICORIS Y DEL POPULAR CAMELazo. ATENCION HEMBRADA. Dirección Calle 27 de Mayo y 5 de Junio

A consecuencia de golpes muere un individuo

El 24 del presente, a las 6 de la tarde, se ha desarrollado un lamentable suceso, en terrenos de la hacienda Mascota, jurisdicción Juan Montalvo, lugar en el cual tiene su residencia Carlos Acurio, ex policía, hallándose dedicado a las faenas agrícolas.

Es el caso que Acurio vive maritalmente con Hortensia Miranda, desde hace dos años más o menos, la misma que antes de adquirir este último compromiso ha vivido con Joaquín Bustos, que según Acurio iba a verla a su ex conviviente clandestinamente.

El día en cual nos referimos se presentó Bustos a llamar a una hija suya que tiene en la Miranda, y al asomarse Acurio a ver quién era, Bustos le dirigido palabras injuriosas y deteniéndolo a pelear.

Como consecuencia de los golpes dados mutuamente, Bustos ha recibido un tremendo puntapié en el vaso que lo tenía enfermo, produciéndose la ruptura y consiguiente hemorragia de ese órgano, falleciendo a los pocos momentos.

El autor de los golpes es adegénido ha confesado el hecho y se ha instruido el sumario.

Jurado del Crimen

Para hoy a las dos de la tarde se ha señalado la audiencia pública que conocerá de la causa seguida contra Fernando Olaya, sindicado de la muerte de Manuel Santillán hecho ocurrido en la hacienda Carmela de la parroquia de Gasare, a consecuencia de un tiro de escopeta, el 12 de Setiembre de 1928.

Actuará el Fiscal Dr. Augusto Aguilera Cevallos; y de defensor del acusado el Dr. Manuel Adán Morante.

L. M. Hermida U.

ABOGADO

ESTUDIO: Calle Sacre. Altos de la Judicatura primera de Letras.

Apartado de correo número 9

cundo, altivo, se alejó magostrosamente por los por los patillos del Palacio; sombrío, inmensamente amargo, como si hubiese bebido todas las cicutas del mundo

Cosas de nuestra democracia señor, le dijo yo, lleno de ira; comprendo, me contestó entre dientes, con una sonrisa iróni ca.

CORRESPONSAL